

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código: GA-F-041
	Aviso de Convocatoria Pública	Versión: 1
		Vigente a partir de: 05 de septiembre de 2019

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 09/2020- MDN-UGG-DA

El Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General, en cumplimiento de lo exigido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general dentro y fuera de la República de Colombia que iniciará proceso de selección, bajo la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA con el fin de contratar la **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN LA PLATAFORMA BIZAGI, EN LA MODALIDAD DE BOLSA DE HORAS CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL”**.

Para efectos de lo anterior, se señala a continuación la información indicada en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015:

1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, Avenida Calle 26 # 69-76 Edificio Elemento Torre 4 Agua Piso 10 de la ciudad de Bogotá.

2. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA CONSULTA Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

A través de la Plataforma del SECOP II.

NOTA: El Ministerio de Defensa Nacional - Unidad Gestión General – Dirección Administrativa no atenderá consultas personales ni telefónicas. Toda solicitud de aclaración debe presentarse por escrito y en los términos señalados en el proyecto de pliego de condiciones a través de la plataforma del SECOP II.

3. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR Y CANTIDADES A ADQUIRIR:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA AUTOMATIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO EN LA PLATAFORMA BIZAGI, EN LA MODALIDAD DE BOLSA DE HORAS CON DESTINO A LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

El presente proceso de selección se adelantará bajo la modalidad de Selección **abreviada adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por Subasta Inversa**, cuyo fundamento jurídico se encuentra previsto en el literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, reglamentada en el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior en atención a que los servicios y/o bienes a adquirir, corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos en los estudios técnicos y documentos previos, pudiendo cualquier proponente habilitado dentro del proceso de selección, venderlos y prestarlos en condiciones del mercado sin menoscabo de las parámetros de calidad y rendimiento que se exijan, estableciendo como único factor de escogencia el menor precio.

El procedimiento a aplicarse será a través de **subasta inversa electrónica** por medio de la plataforma del SECOP II, toda vez que verificado el portal de la Agencia Nacional de Compras Públicas “Colombia Compra Eficiente”, el

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código: GA-F-041
	Aviso de Convocatoria Pública	Versión: 1
		Vigente a partir de: 05 de septiembre de 2019

objeto del contrato no se encuentra dentro de los acuerdos marco de precios.

5. PLAZO ESTIMADO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El plazo para ejecutar el contrato resultante de este proceso, será desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de la garantía de cumplimiento constituida por el contratista, expedición del registro presupuestal y hasta el 15 de diciembre de 2020 o agotamiento de los recursos, lo que ocurra primero.

El lugar de ejecución del contrato será las instalaciones de la OFICINA ASESORA DE SISTEMAS Unidad Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, ubicado Avenida el Dorado No. 69-76 edificio Elemento Torre 4 Agua Piso 9, de la ciudad de Bogotá D.C., el Complejo Militar CAN o donde el supervisor del contrato lo designe.

6. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS:

Fecha: 19 de agosto de 2020

Hora: 03:00 P.M.

Lugar: Plataforma SECOP II.

Las ofertas serán presentadas de conformidad con lo señalado en el numeral 18 "PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS" del Capítulo 1 del proyecto de pliego de condiciones.

7. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:

El valor estimado para la presente contratación es hasta por la suma de **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$551.232.000,00)**, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 52620 del 02 de junio de 2020, expedido por la Jefe de Presupuesto del Grupo Financiero de la Dirección Administrativa de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional, con cargo al rubro presupuestal C-1599-0100-5-0-1599073-02 "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIOS DE INFORMACIÓN ACTUALIZADOS – FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL".

8. ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO VIGENTES:

Para el presente proceso de selección se procedió a verificar la información publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, referente a los Acuerdos y Tratados Internacionales vigentes en materia de contratación pública, estableciendo lo siguiente:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACÍFICO	CHILE	SI	SI	NO	SI
	PERÚ	SI	SI	NO	SI
	MÉXICO	SI	SI	NO	SI
CANADÁ		SI	SI	NO	SI
CHILE		SI	SI	NO	SI
COREA		SI	SI	NO	SI

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO		Código: GA-F-041
	Aviso de Convocatoria Pública		Versión: 1
			Vigente a partir de: 05 de septiembre de 2019

ESTADOS AELC	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS Y COSTA RICA	SI	SI	NO	SI
MÉXICO	SI	SI	NO	SI
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	SI
	GUATEMALA	SI	NO	SI
	HONDURAS	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	SI	NO	SI
COMUNIDAD ANDINA (Decisión 439 de 1998)	SI	SI	NO	SI

Para efectos de dar aplicación a los Acuerdos Internacionales y Tratados de Libre Comercio vigentes, aplicables al presente proceso, los oferentes deberán acreditar tal condición de acuerdo a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015, y el Ministerio de Defensa Nacional dará aplicación a las reglas especiales contenidas en los mismos.

9. MENTIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015 y teniendo en consideración que el valor del presente proceso de contratación **ES** superior a ciento veinticinco mil dólares (US \$125.000), que liquidados a la tasa de cambio establecida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, conforme a lo publicado en Colombia Compra Eficiente para el año 2020, equivalen a **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$380.778.000.00)**, la presente convocatoria **NO** es susceptible de ser limitada a Mipymes.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

La totalidad de condiciones de participación en el proceso de selección se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones que será publicado en el SECOP II junto con el presente aviso de convocatoria.

El proyecto de pliego de condiciones está estructurado de la siguiente manera:

CAPÍTULO 1. INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

CAPÍTULO 2. CRITERIOS Y DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN, JURÍDICOS, FINANCIEROS, TÉCNICOS Y DE EVALUACIÓN.

ANEXOS: Incluidos en el proyecto de pliego de condiciones para que, según corresponda, sean tenidos en cuenta y/o diligenciados y cargados en su integridad por el proponente junto con su propuesta.

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

El cronograma para el trámite del presente proceso de selección, es el publicado en la plataforma del SECOP II así:

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código: GA-F-041
	Aviso de Convocatoria Pública	Versión: 1
		Vigente a partir de: 05 de septiembre de 2019

Publicación del aviso de convocatoria pública	23/07/2020 7:00 PM		x
Publicación Estudios Previos	23/07/2020 7:00 PM		x
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	30/07/2020 7:00 PM		x
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes			
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	4/08/2020 7:00 PM		x
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	5/08/2020 7:00 PM		x
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	5/08/2020 7:00 PM		x
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones	11/08/2020 7:00 PM		x
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	14/08/2020 7:00 PM		x
Plazo máximo para expedir adendas	18/08/2020 7:00 PM		x
Presentación de Ofertas	19/08/2020 3:00 PM		x
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	19/08/2020 3:01 PM		x
Informe de presentación de ofertas	19/08/2020 3:03 PM		x
Publicación del informe de verificación o evaluación	31/08/2020 7:00 PM		x
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	3/09/2020 7:00 PM		x
Apertura del sobre económico	9/09/2020 9:00 AM		x
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	15/09/2020 7:00 PM		x
Firma del Contrato	18/09/2020 7:00 PM		x
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	23/09/2020 5:00 PM		x
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato.	24/09/2020 7:00 PM		x

NOTA 1: El Ministerio puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. (Inciso segundo artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015).

NOTA 2: El Ministerio efectuará la **Audiencia Informativa preliminar el 28 de julio de 2020 a las 09:00 a.m.**, de conformidad a lo señalado en el párrafo 1° del artículo 1° del Decreto 440 del 20 de marzo del 2020 y del Decreto 537 del 12 de abril de 2020 “Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19”, por lo cual en la fecha y hora señalada se recibirán por medio de mensajes en la plataforma del SECOP II

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL República de Colombia</p>	FORMATO	Código: GA-F-041
	Aviso de Convocatoria Pública	Versión: 1
		Vigente a partir de: 05 de septiembre de 2019

todas observaciones que los interesados tengan a bien, tal como se señala en el numeral 11 del Capítulo 1 del pliego de condiciones.

NOTA 3: El Ministerio efectuará una **Audiencia de Aclaración de Pliego el día 10 de agosto de 2020 a las 9:00 a.m.** de conformidad a lo señalado en el parágrafo 1° del artículo 1° del Decreto 440 del 20 de marzo del 2020 y del Decreto 537 del 12 de abril de 2020 *"Por el cual se adoptan medidas de urgencia en materia de contratación estatal, con ocasión del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica derivada de la Pandemia COVID-19"*, por lo cual en la fecha y hora señalada se recibirán por medio de mensajes en la plataforma del SECOP II todas observaciones que los interesados tengan a bien, tal como se señala en el numeral 14 del Capítulo 1 del pliego de condiciones..

12. **REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA PRELIMINAR:**

El Ministerio efectuará la audiencia informativa preliminar señalada en el numeral anterior, antes de la apertura del proceso, con el fin de precisar el contenido y alcance del proyecto de pliego de condiciones y de oír a los interesados. De dicha audiencia se levantará un acta que se publicará en documentos anexos del SECOP II.

Las observaciones formuladas por los asistentes en la citada audiencia deben ser enviadas a través del SECOP II, antes de la publicación del pliego de condiciones definitivo, serán resueltas por el Ministerio y publicadas en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, a través del documento denominado "FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS ". Las observaciones acogidas por el Ministerio serán reflejadas en el pliego de condiciones definitivo.

Se solicita a los interesados que las observaciones al proyecto de pliego de condiciones se remitan a la plataforma del SECOP II, con el fin de que éstas sean incluidas en el "FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS " de manera textual, en caso contrario el Ministerio se limitará a hacer un resumen de la observación formulada. Sin perjuicio de lo anterior, el Ministerio agrupará las de naturaleza común.

El presente aviso se emite y publica el día 23 de julio de 2020.


 Ministerio de Defensa Nacional
 Unidad de Gestión General
 Dirección Administrativa